

Al despacho hoy 03 de Febrero de 2021, las presentes diligencias, vencido el término de traslado de la liquidación de crédito presentada, no se recibió objeción alguna, informo que vía electrónica se recibió memorial que antecede, lo anterior para su conocimiento y se sirva proveer.-

P/ Denis Yamile Quijano
ELSY JEANET CRUZ QUIJANO
Secretaria.-

EJECUTIVO No. 25123408920200007600.

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CACHIPAY, CUNDINAMARCA, FEBRERO
DIEZ (10) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**

Téngase en cuenta el informe secretarial que antecede para los efectos a que haya lugar y en su oportunidad.

Una vez se haya dado cumplimiento a lo requerido en auto de esta misma fecha, vuelva las diligencias al despacho, para decidir lo que en derecho corresponda frente a la liquidación antes presentada.

NOTIFIQUESE

Miryam Tilsia Leon Estupiñan
MIRYAM TILSIA LEON ESTUPIÑAN
JUEZ. (2)

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CACHIPAY CUNDINAMARCA**

Hoy 11 FEB 2021 se notificó
el auto anterior por anotación en el
ESTADO ELECTRONICO No. 005

E. M.
ELSY JEANET CRUZ QUIJANO
Secretaria.-

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
CACHIPAY, CUNDINAMARCA, FEBRERO
DIEZ (10) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**

Vista la solicitud suscrita por la Representante de la entidad demandante y su mandataria judicial, se determina que se presentan las circunstancias de que trata el artículo 461 del C.G.P., respecto de una de las obligaciones que aquí se ejecutan, por lo que el despacho,

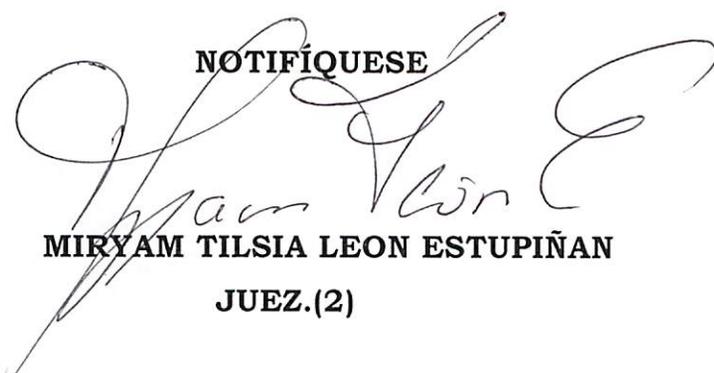
DISPONE

PRIMERO: Terminar la ejecución dentro del presente proceso en contra de la señora MARIA DEL CARMEN CRUZ VELOZA respecto del Pagare No. 4481860003760904, por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN allí contenida.

SEGUNDO: Consecuencialmente con lo anterior DESGLOSESE el Pagare referido a costa de la parte demandada.

De otra parte, se requiere a la mandataria judicial aclare su pedimento respecto del número del Pagare librado en la orden de pago, del cual solicita se continúe su ejecución.

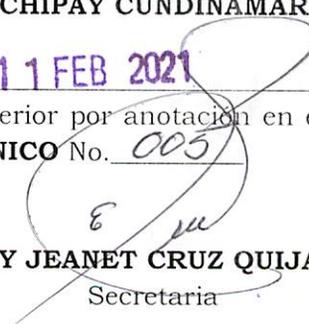
NOTIFIQUESE


MIRYAM TILSIA LEON ESTUPIÑAN

JUEZ.(2)

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
CACHIPAY CUNDINAMARCA**

Hoy 11 FEB 2021 se notificó
el auto anterior por anotación en el **ESTADO**
ELECTRONICO No. 005


ELSY JEANET CRUZ QUIJANO
Secretaria